



ACTA/COPESEP-04-14

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día treinta de abril de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se encuentran reunidas las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Consejera Electoral Lic. Dalhel Lara Gómez	Integrante de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Gustavo Garmendia Domínguez	Secretario de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Luis Martínez López	Presidente de la comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por convocatoria del Presidente de la Comisión, asiste la siguiente persona en su calidad de invitado: -----

Lic. Noemy Itzel Tapia Trujillo	Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional
---------------------------------	---

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la misma pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----



ACTA/COPESEP-04-14

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del proyecto del orden del día.
3. Asuntos relacionados con la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional.
4. Asuntos generales

Por lo que respecta al punto tres del orden del día se establecieron los siguientes acuerdos:

ACUERDO-01/COPESEP/300414.- Una vez realizado el análisis correspondiente al **"Informe de Actividades de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del 01 de abril de 2013 al 31 de Marzo de 2014"**; los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban el instrumento en referencia con los comentarios conducentes y facultan al Presidente de esta Comisión remita original del Informe en cuestión al Consejero Presidente del Consejo General, para que lo haga del conocimiento del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, en términos de los artículos 10 fracción VI, 11 bis fracción II y 16 del Reglamento de Comisiones de este Organismo. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-02/COPESEP/300414.- En relación al memorándum número **IEE/USEP-198/14** de fecha veintinueve de abril de dos mil catorce, remitido por la Lic. Noemy Itzel Tapia Trujillo, Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, relacionado con el **"DICTAMEN QUE EMITE LA UNIDAD DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO CONTRA LA PERSONA, REFERENTE AL MOVIMIENTO DE ASCENSO DEL C. JUAN CARLOS SALDIVAR REINOSO"**, se da por visto, enterándose del contenido del mismo en los términos precisados por dicha Titular y se le solicita informe a este Órgano Auxiliar del Consejo General la fecha de cambio de nivel de promoción, así como en base al tabulador de sueldos el nivel que les será asignado, en caso de que sean aprobados por la instancia correspondiente. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos. -----

ACUERDO-03/COPESEP/300414.- En relación al memorándum **IEE/USEP-179/14** de fecha veintitrés de abril del año dos mil catorce, signado por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, relacionado con la **"METODOLOGÍA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2014 AL PERSONAL DEL**

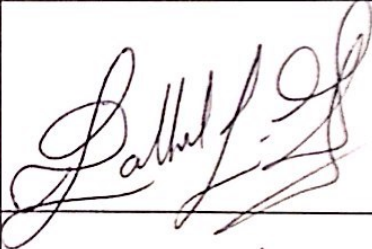
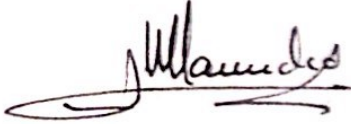


ACTA/COPESEP-04-14

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO" y el "CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN 2014 (EXTERNA)" y en cumplimiento a la actividad 1.1 de la Bitácora de seguimiento 2014 de dicha unidad administrativa, se da por visto dicho instrumento, y se le solicita informe por escrito a los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General, una vez que sea aprobado por la instancia correspondiente. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos. _____

Continuando con el rubro de asuntos generales se lleva a cabo la exposición por parte de la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, respecto del informe de actividades de dicha área administrativa, correspondiente al mes de marzo.

Por lo que una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, correspondiente al mes de abril del año dos mil catorce, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día treinta de abril de dos mil catorce. _____

CONSEJERA ELECTORAL LIC. DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL MTRO. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	